

de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante el cumplimiento de las condenas privativas de libertad.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1 d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, en cuanto a los efectos de pena de inhabilitación absoluta,

Este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Collado López.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—P. D (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**29068** ORDEN de 17 de diciembre de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Santiago Urquijo Neyra, como Director provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en La Coruña.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Santiago Urquijo Neyra, NRP: 3224600624 A0100, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Director provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en La Coruña, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación, por Orden de 8 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**29069** RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura de 17 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos), los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo, previsto en la base 2.1 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Cultura de 10 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos) a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

**Cuerpo: C. Facultativo de Archiveros,  
Bibliotecarios y Arqueólogos**

*Turno: Promoción*

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal/especialidad: 2845475946-A0304. Apellidos y nombre: González Díaz, Rafaela. Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1956. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de los Archivos Estatales. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Madrid. Madrid. Jefe de Sección de Descripción y Control. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

*Turno: Libre*

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal/especialidad: 1678254168-A0304. Apellidos y nombre: López Jiménez, Francisco J. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1953. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Histórico Nacional. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Toledo. Toledo. Jefe de Sección de Conservación. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal/especialidad: 0537531735-A0304. Apellidos y nombre: García Manzanero, Fernando. Fecha de nacimiento: 28 de

julio de 1962. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de la Administración. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Madrid. Alcalá de Henares. Jefe de Sección de Reproducción de Documentos. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 3. Número de Registro de Personal/especialidad: 0526648613-A0304. Apellidos y nombre: Casado de Otaola, Luis. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1965. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo de la Corona de Aragón. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Barcelona. Barcelona. Jefe de Sección de Información de Archivos. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 4. Número de Registro de Personal/especialidad: 0590376835-A0304. Apellidos y nombre: Mas González, Carlos Jesús. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1966. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de Simancas. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Valladolid. Simancas. Jefe de Sección de Reproducción de Documentos. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

**29070** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Por Orden del Ministerio de Fomento de 13 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Navales los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 20 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo: C. Ingenieros Navales

Turno: Libre

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal/especialidad: 4631266024-A1402. Apellidos y nombre: Ford Riera, Manuel. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1952. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Jefatura Provincial de Palamós (Girona). Provincia/localidad/puesto de trabajo: Girona. Palamós. Inspector de Construcción Naval. Nivel: 24. Complemento específico: 877.452 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal/especialidad: 0078332657-A1402. Apellidos y nombre: Álamo Rejas, Francisco J. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1949. Ministerio, centro directivo, organismos autónomos y centro de destino: Subdirección General de Inspección Marítima. Provincia/localidad/puesto de trabajo: Madrid. Madrid. Jefe de Sección Buques de Pasaje y Especiales. Nivel: 24. Complemento específico: 611.316 pesetas.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29071** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Oza dos Ríos (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 1996, adoptada mediante el Decreto número 79, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, del grupo C, doña Margarita Agilda Bolaño, con documento nacional de identidad 32.445.458.

Oza dos Ríos, 28 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Ramón Peón Pérez.

**29072** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, han sido nombrados los siguientes señores como funcionarios de carrera, todos ellos para plazas de Cabo de la Policía